

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 50.903.503		CONTRATO No. 101-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MOCOA - GT ARN PUTUMAYO				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Implementar acciones de articulación interinstitucional para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los procesos y programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.		Durante el período de ejecución del presente informe se realizó seguimiento a la población de los diferentes procesos de atención de la entidad, vinculadas a los procesos de educación básica media y educación superior; contando con 217 personas que pueden ser objeto de vinculación a la oferta en educación media y básica, en este sentido se realizó proceso de acompañamiento en la implementación con 57 personas a vinculadas a la estrategia Maestro itinerante (46 de reincorporación, 10 de atención diferencial, 1 de reintegración, 4 familiares de personas en reincorporación), así mismo, se realizó acompañamiento a la vinculación de 18 personas sujeto de atención a la oferta Tejiendo saberes implementada en los municipios de Orito, Puerto Asís, Mocoa y Puerto Guzmán, (17 personas en reincorporación y 1 persona en programa de atención diferencial). El 15 de noviembre se llevó a cabo el cierre del proceso y graduación de 15 personas en maestro itinerante y el 30 de noviembre se desarrolló el evento de clausura de Tejiendo saberes en Puerto Asís. A la fecha de presentación del informe 37 personas no cuentan con máximo nivel (15 personas del Programa de atención diferencial, 18 personas en reincorporación y 4 personas en reintegración); en proceso de formación de educación superior se identifican 3 personas con acceso al fondo ICETEX, así mismo se cuenta con 2 personas vinculadas a proceso de matrícula 0, para un total de 5 personas vinculadas en educación superior. En acceso al SGSSS se cuenta con el 99% de la población vinculada, estando pendiente una persona de origen extranjero que se encuentra pendiente trámite de cédula de extranjería. Durante el período se orientó a la profesional de salud funcional en las acciones propias de gestión para mitigar barreras de acceso al SGSSS y articulación con los entes territoriales a fin de garantizar la vinculación de la población sujeto de ARN e impulsar las acciones para la certificación de discapacidad. El 21 de noviembre se participó de reunión con ICBF regional para adelantar acciones que promuevan la vinculación de las familias de las personas de los diferentes procesos al programa Somos familia- somos comunidad.		
2. Apoyar en la definición de la estrategia operativa de acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en lo relativo a los planes individuales y territoriales derivados del componente social del Programa de Reincorporación Integral.		Durante el período que cubre el informe se realizó orientación al equipo de las y los facilitadores en relación a las metodologías y lineamientos de la ARN para la atención de la población teniendo en cuenta las disposiciones de la resolución 2319 de 2024. Durante el período se orientaron los procesos que han permitido contar con la construcción de horizonte, trayectoria y validación de acciones de la población en reincorporación. A la fecha 374 personas que corresponden al 100% de la población activa de reincorporación han participado de las jornadas de socialización y han firmado el acta de ingreso al PRI. Durante el período se articularon acciones con la profesional enlace de género para el desarrollo de las actividades del plan de autocuidado de Ecosistemas de autocuidado y autoprotección en dos jornadas desarrolladas los días 16 y 29 de noviembre, así mismo se apoyó la gestión de proveedor para el espacio de cuidado en gestión de corresponsabilidad con la Embajada Cheka. Durante el período se estuvo realizando acompañamiento a todo el equipo de facilitadoras y facilitadores para lograr cumplir con los lineamientos técnicos y operativos de la etapa de construcción de los planes individuales de reincorporación.		
3. Generar e implementar herramientas de seguimiento, gestión y articulación para el cumplimiento de las acciones que se desarrollan respecto al acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso de reincorporación y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.		Durante el período de ejecución del informe, se realizaron las acciones que permitieron la asignación y atención de la población en reincorporación por los y las facilitadoras, así mismo, se orientaron las acciones de atención presencial, de acuerdo, a las directrices del grupo de Articulación territorial, semanalmente se realizó seguimiento y acompañamiento al proceso de implementación del PRI en sus fases iniciales. A la fecha del cierre del período se cuenta con 474 personas en reincorporación asignadas al GT Putumayo distribuidas por estado de la siguiente manera: 374 activas, 33 ausentes; 42 fallecidas, 1 en investigación por privación de la libertad, 16 con limitante temporal, 8 con limitante definitiva, 1 con renuncia voluntaria así mismo, se cuenta con 12 núcleos familiares beneficiados de la estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos Auto SAR 067, el 100% se encuentran activos. El 11 de noviembre se remitió base de auditoría psicosocial a profesionales facilitadores para revisión de atenciones en el mes de septiembre, y el 18 de noviembre la base de auditoría de FA y FPT. Durante el período se realizó revisión y seguimiento a la población sujeto de atención de los diferentes procesos con el equipo de facilitadores y reintegratoras, para el seguimiento y acompañamiento a la oferta educativa en el modelo Tejiendo saberes y Maestro itinerante. Semanalmente se realizó el reporte de avance de socialización de la resolución 2319 de 2024, firma de actas de ingreso al PRI, construcción de horizontes y selección de acciones.		
4. Desarrollar acciones pedagógicas que permitan a los colaboradores de la ARN conocer y apropiarse lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, en el marco del Programa de Reincorporación Integral.		De manera permanente se acompañó a las profesionales con roles transversales en espacios de diálogo y orientación para la atención de la población en referencia a la socialización del PRI y acciones propias del rol que mitiguen barreras de acceso y faciliten un acompañamiento integral desde cada componente. Los días 1 y 7 de noviembre se participó en la jornada de socialización de las pantallas de Sirr para el registro de los planes de trabajo individuales y la respectiva socialización al equipo de profesionales del GT Putumayo. El 1 de noviembre se realizó reunión con UNIMINUTO con el fin de articular la oferta de dicha institución para la población participante del proceso de reincorporación. Los días 5 y 6 de noviembre se participó de la jornada presencial de asistencia técnica del Programa de reunificación familiar con profesional de la UTR. El 6 de noviembre se participó de la jornada de reinducción liderada por nivel nacional ARN, el mismo día se lideró comité de seguimiento a la estrategia educativa Maestro itinerante. El 19 de noviembre se participó de la jornada de encuentro presencial del equipo de trabajo en el marco de la estrategia "Cuidándonos para la paz".		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.903.503	CONTRATO No.	101-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización de la oferta social en el marco del Programa de Reincorporación Integral y a la población objeto de atención de la ARN y sus familias.

5. Registrar la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el período se realizó apoyo en la atención de 9 personas en reincorporación en la validación de las acciones seleccionadas. Se entregó 1 planilla de acompañamiento a la reincorporación para digitar en SIRR generadas en el período y 20 planillas generadas por el equipo de facilitadores. Se enviaron a las profesionales facilitadoras las bases para auditoría psicosocial, FA y FPT. Se realizó seguimiento al registro de información de atención a las personas de Camino diferencial de vida y se generó alerta a nivel nacional por error en el reporte de seguimiento recibido. A la fecha en la vigencia se han vinculado 76 personas a procesos de FPT complementaria y 10 a FPT titulada. Se realizó seguimiento al registro del acta de autorización de tratamiento de datos, cargue de actas de ingreso al PRI y construcción de horizontes de reincorporación. Se realizó seguimiento al registro de información en sirr de la población Auto Sar AI 067.
6. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se remitieron 21 planillas de atención en reincorporación a la asistente administrativo para el debido registro en SIRR. Se remitieron 11 planillas de formación para el trabajo y reporte de asistencia de maestro itinerante, tejiendo saberes y arando la educación. Se remitió a las y los profesionales facilitadores y reintegradores las bases de auditoría de atención psicosocial, formación académica y formación para el trabajo con el reporte de una novedad de FA. En el período se participó del comité de gestión interna donde se presentaron 3 casos excepcionales (1 por maternidad, 2 por incapacidad médica). Se realizó orientación para el cierre de 2 SNC. El 21 de noviembre se remitió base de asignados y base de necesidades de actualización de información de las personas de Ato Sar AI 067.
7. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que la supervisión del contrato determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el período se participó de los siguientes escenarios: El 28 de noviembre se participó en el comité del grupo territorial. Durante el período se asistieron a los siguientes escenarios virtuales: Anexo 1 01/11/2024- Pantallas SIRR - PRI Anexo 2 06/11/2024-Comité Maestro Itinerante Anexo 3 07/11/2024-Pantallas Sirr - Plan de trabajo en reincorporación Anexo 4 13/11/2024-Preguntas enfoques diferenciales Anexo 5. 21/11/2024-Somos Familia Somos comunidad - ICBF
8. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la entidad, así como los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	El 18 de noviembre se realizó recepción y envío de la base de desembolsos económicos (ARCHIVO DE CONSULTA REINCORPORACIÓN 15-11-2024), se estuvo atenta a las alertas generadas por los profesionales según la fecha estipulada desde la coordinación del GT. Se solicitó al equipo la verificación del desembolso de bono alimenticio. Se estuvo atenta a la información de desembolso de Auto Sar 067 para el pago del mes de noviembre 2024 reportando 1 alerta al GAT.
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRS sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente Social.	Se presentó informe de gestión del período noviembre 1 al 30 Durante el período se dio respuesta a las diferentes solicitudes que desde la coordinación se realizaron en función del seguimiento a la implementación de la reincorporación. Actualización de beneficiarios de beneficio económico adicional el 26 de noviembre a profesional de articulación territorial. Los días 12 y 21 de noviembre se remitieron al GAT y Subdirección financiera alertas respecto al pago de beneficio económico de alimentación. Se realizó apoyo a la coordinación en la revisión de preliminar de los informes de honorarios del equipo de facilitadores, profesional psicosocial y profesional de salud. El 20 de noviembre se realizó socialización al equipo del GT del alcance del MEM 013092 referente al cierre de vigencia 2024.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

FRANCISCA ROSA BUELVAS VILLA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS Fecha VoBo: 30 de noviembre 2024
------------------------------	---

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>